



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES



ACTA SINTÉTICA
4ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 13:00 hrs del día 1 de agosto del 2013, en el local que ocupa la Sala de Juntas de Ex directores de la Escuela Superior de Turismo, inicia la **4a Reunión Extraordinaria del H. Colegio de Profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e investigación** de esta Unidad Académica, contándose con la presencia de los siguientes miembros: M. en C. Silvia Guadalupe Martínez Magaña, Directora Interina, el M. en A.I.T. Víctor Adrián Alpizar Padilla, en su calidad de Jefe del Departamento de Posgrado, y profesor colegiado, la M en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos en su Calidad de Coordinadora del Programa de la MAIT y profesora colegiada, el Lic. Jesús Humberto Aragón Sarmiento, en su calidad de Jefe del Departamento de Investigación, los profesores colegiados Dr. Napoleón Conde Gaxiola, y la Dra. Larisa Ivette Alcerreca Molina, mismos que fueron notificados en tiempo y forma para la presente reunión y que conforman el quórum requerido de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional. Acto seguido, se procede al desahogo del siguiente orden del día.-----

PUNTO UNO: Lista de presentes y aprobación del orden del día.-----

El Dr. Carlos Olivares Leal se encuentra de licencia medica por lo tanto no es posible su asistencia. Asimismo es importante mencionar que la M. en C. Susana Pilar Susana Burgueño, en virtud de estar colaborando en un proyecto y contar con el debido permiso, no estará presente en dicha reunión.-----

PUNTO DOS: Solicitudes por parte de alumnos de tercer semestre relacionadas con cambios de asignatura, aprobación de Temas de tesis y Comités Tutoriales.

- a) El alumno Jesús Julián Guevara Vargas solicita a este H. Colegio su autorización para cursar la asignatura de "Territorio Ambiente y Desarrollo Sustentable" de 09B5784 de la Maestría en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad impartida en el CIEMAD por el Dr. Pedro Lina Manjarrez, en lugar de la asignatura "Gestión Ambiental para el Turismo" clave 08A5359, impartida en esta Sección de Posgrado. Presenta programa de la asignatura solicitada y el aval de su Director de Tesis Dr. Víctor Oliva Aguilar.-----

La M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos en su calidad de coordinadora del programa de la MAIT aclara que no fue informada y consultada al respecto por el alumno, como indica el reglamento de estudios.-----

ACUERDO UNO: Por mayoría este H. Colegio autoriza al alumno Jesús Julián Guevara Vargas cursar la asignatura de "Territorio Ambiente y Desarrollo Sustentable" de 09B5784 de la Maestría en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad impartida en el CIEMAD por el Dr.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES



ACTA SINTÉTICA
4ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Pedro Lina Manjarrez, en lugar de la asignatura "Gestión Ambiental para el Turismo" clave 08A5359, impartida en esta Sección de Posgrado.-----

ACUERDO DOS: Este H. Colegio le solicita al alumno presentar el formato SIP 30 debidamente llenado, debido a que el presenta carece de fechas de aprobación por parte de la SIP. Asimismo le recuerda al alumno que los requisitos faltantes son su responsabilidad y que tienen que ser correctamente complementados en virtud de completar satisfactoriamente el proceso de inscripción.-----

ACUERDO TRES: Por unanimidad este H. Colegio recuerda al alumno Jesús Julián Guevara Vargas dirigir los trámites académicos de manera institucional en primer instancia con la coordinación del programa de la MAIT, en virtud de realizar un eficiente análisis académico por parte del colegio.-----

La M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos en su calidad de coordinadora del programa de la MAIT aclara que no fue informada y consultada al respecto por la alumna, como en virtud de la norma institucional.-----

- b) La alumna Mónica Jiménez León con el Tema de Tesis "La recreación como instrumento de recuperación de áreas verdes urbanas. Parque Nacional del Tepeyac". solicita autorización a este H. Colegio para cambiar la asignatura "Gestión Ambiental para el Turismo" clave 08A5359 considerada a cursar en el tercer semestre, por la de "Política Ambiental y sus Instrumentos". Cuenta con el aval de su Director de Tesis Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar y presenta carta con el visto bueno del H. Colegio de Profesores del CIEMAD, así como el programa correspondiente a la asignatura "Política Ambiental y sus Instrumentos" de la Maestría en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad impartida en el CIEMAD. -----

ACUERDO: por mayoría este H. Colegio autoriza a la alumna Mónica Jiménez León con el Tema de Tesis "La recreación como instrumento de recuperación de áreas verdes urbanas. Parque Nacional del Tepeyac" para cursar la asignatura de de "Política Ambiental y sus Instrumentos" de la Maestría en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad impartida en el CIEMAD, en lugar de la asignatura de Gestión Ambiental para el Turismo" clave 08A5359 .-----

ACUERDO DOS: Por unanimidad este H. Colegio recuerda a la alumna Mónica Jiménez León dirigir los trámites académicos de manera institucional en primer instancia con la coordinación del programa de la MAIT, en virtud de realizar un eficiente análisis académico por parte del colegio.-----



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES



ACTA SINTÉTICA

4ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA

- c) la alumna **Norma Rocío Pérez Dávalos**, solicita a este H. Colegio su autorización para cursar la asignatura de Gestión de la Calidad en el Turismo, clave 08A5360 en lugar de la asignatura Gestión Ambiental para el Turismo, Clave 08A5359, en virtud de lograr una mejor integración de su proyecto de investigación. presenta carta con el visto bueno de su Directora de Tesis M. en A.O. Lilian Marisa Méndez Ravina.

ACUERDO: por unanimidad este H. Colegio autoriza a la alumna la solicitud de la alumna Norma Rocío Pérez Dávalos, para cursar la asignatura de Gestión de la Calidad en el Turismo, clave 08A5360 en lugar de la asignatura Gestión Ambiental para el Turismo, Clave 08A5359.-----

- d) El alumno **José Luz de la Rosa**, solicita a este H. Colegio su autorización para cursar la asignatura de "MYPIMES Turísticas" clave 08A5367 en lugar de la asignatura de "Gestión Ambiental para el turismo" clave 08A5359. y la asignatura de "Gestión de la Calidad para el Turismo" clave 08A5360, en lugar de la asignatura de "Planeación de productos de Naturaleza, Clave 08A5368. En virtud de que en conjunto con su Directora de Tesis la M. en A.O. Lilian Marisa Méndez Ravina indica que se han dejado de lado los modelos sintéticos con los cuales se había iniciado sufriendo una reorientación el Trabajo de Tesis. Presenta carta con el visto bueno de su Directora de Tesis.

ACUERDO: por unanimidad este H. Colegio autoriza al alumno José Luz de la Rosa el cambio de la asignatura de "MYPIMES Turísticas" clave 08A5367 en lugar de la asignatura de "Gestión Ambiental para el turismo" clave 08A5359. y la asignatura de "Gestión de la Calidad para el Turismo" clave 08A5360, en lugar de la asignatura de "Planeación de productos de Naturaleza, Clave 08A5368.-----

- e) La alumna **Grace Viridiana Gutiérrez García**, solicita a este H. Colegio su autorización para cursar la asignatura de "Tiempo Libre en la Sociedad Actual" clave 08A5372, en lugar de la asignatura de "Marco Regulatorio del Turismo", clave 08A5364, y la asignatura de Desarrollo Organizacional", clave 08A5357 en lugar de la asignatura de "Globalización y Turismo", clave 08A5361,. Cuenta con el visto bueno de su Director de Tesis M. en A. Francisco Madrid Flores.-----

ACUERDO: Por unanimidad este H. Colegio autoriza a la alumna Grace Viridiana Gutiérrez García cursar "Tiempo Libre en la Sociedad Actual" clave 08A5372, en lugar de la asignatura de "Marco Regulatorio del Turismo", clave 08A5364, y la asignatura de Desarrollo Organizacional", clave 08A5357 en lugar de la asignatura de "Globalización y Turismo", clave 08A5361,.-----



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES



ACTA SINTÉTICA
4ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA

- f) El Alumno José Miguel Gutiérrez Carreón solicita a este H. Colegio su autorización para cursar la asignatura de Cartografía Inteligente clava 04B4569 impartida por el Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra , impartida en el Centro de Investigación en computación del IPN en lugar de la asignatura Sistemas de Información Geográfica clave 08A5369, así como la de Diseño e implementación de Bases de Datos Espaciales clave 02A4159 impartida por el Dr. Miguel Jesús Torres Ruiz , en el Centro de Investigación en Computación del IPN, en lugar de la asignatura de Ingeniería Financiera de Productos y Servicios clave 08A5363. Presenta programa de la asignatura, con el aval de su Directora de Tesis Larisa Ivette Alcerreca Molina. -----

ACUERDO: por unanimidad este H. Colegio autoriza al alumno José Miguel Gutiérrez Carreón con numero de boleta B120141, inscrito en el 3er semestre del Programa de Maestría en Administración e Innovación del Turismo de la SEPI-EST, cursar la asignatura de Cartografía Inteligente clave 04B4569 , impartida en el Centro de Investigación en computación del IPN por el Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra, en lugar de la asignatura Sistemas de Información Geográfica clave 08A5369, así como la de Diseño e implementación de Bases de Datos Espaciales clave 02A4159 impartida por el Dr. Miguel Jesús Torres Ruiz , en el Centro de Investigación en Computación del IPN, en lugar de la asignatura de Ingeniería Financiera de Productos y Servicios clave 08A5363.-----

- g) La alumna Miriam Olvera Rodríguez solicita a este H. Colegio su autorización para registrar su tema de tesis " Propuestas de Inclusión Laboral a Personas con Discapacidad visual en el Sector de Alimentos y Bebidas" así como la aprobación de su Comité Tutorial como a continuación se muestra:

Directora	Tutor 1	Tutora 2
M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos	M. en D.F. Héctor López Villalobos	M. en A. Rocío Isabel Caballero Alvarado



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
H. COLEGIO DE PROFESORES



ACTA SINTÉTICA
4ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ACUERDO: Por unanimidad este H. Colegio, en virtud de autoriza el tema de tesis "Propuestas de Inclusión Laboral a Personas con Discapacidad visual en el Sector de Alimentos y Bebidas" así como la aprobación de su Comité Tutorial como a continuación se muestra:

Directora	Tutor 1	Tutora 2
M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos	M. en D.F. Héctor López Villalobos	M. en A. Rocío Isabel Caballero Alvarado

- a) La alumna **Cinthia Saldivar Romero** solicita a este H. Colegio la autorización para cambiar su comité tutorial que originalmente integrado por el Dr. José Cruz Roa Hernández como Director y las M. en C. Susana Pilar Susana y Dra. Rosa Mayra Ávila Aldapa como tutoras, proponiendo a la M. en A. Ma. Magdalena Maldonado Avalos como Directora y al M. en A. Francisco Madrid Flores y M. en A.I.T. Laura Aparicio Servin como tutores respectivamente. Presenta carta de solicitud con el aval de su actual Director de Tesis Dr. José Cruz Roa Hernández. Asimismo solicita a este H. Colegio su autorización para cursar la asignatura de desarrollo de nuevos productos el lugar de la de marco regulatorio del turismo. -----

ACUERDO: Por unanimidad este H. Colegio acuerda que dicho asunto será tratado en la 7ª Reunión ordinaria de este H. Colegio del 6 de agosto del presente año a las 13:00 horas. -----

Sin más que agregar a la presente Acta donde se asienta los acuerdos tomados en la 4ª Reunión Extraordinaria del H. Colegio de Profesores de la SEPI-EST, siendo las 13:00 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y margen los profesores colegiados y demás autoridades que en ella intervinieron. -----